



DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-57-LE16  
"MANTENCION EQUIPO ATS DE GABINETE PSICOTECNICO"

VALLENAR, 27 ABR. 2016

1039

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos, de suministros, y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Informe N° 1969 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de fecha 26 de abril del 2016.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 569 de fecha 20 de abril del 2016.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-57-LE16 "MANTENCION EQUIPO ATS DE GABINETE PSICOTECNICO"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-57-LE16 "MANTENCION EQUIPO ATS DE GABINETE PSICOTECNICO"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-57-LE16 "MANTENCION EQUIPO ATS DE GABINETE PSICOTECNICO", en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARIAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR SECLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Dirección de Tránsito y Transporte Público
  - Encargada Licitaciones
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR SECLA